

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

00 13

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS  
DE LA COMPAÑIA CORPORACION DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS S.A. CORDIALSA

Se comunica al público que la compañía CORPORACION DISTRIBUIDORA  
DE ALIMENTOS S.A. CORDIALSA aumentó su capital en S/.2.050'000.000,00  
y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el  
Notario Décimo Primero del cantón Quito el 6 de marzo de 1997.  
Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución  
No. 97.1.1.1. 0677 de 20 MAR 1997.  
Y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón QUITO EL

20 DE MAYO DE 1997  
El capital actual de S/.3.300'000.000,00 está dividido en 3'300.000  
acciones de S/.1.000,00 cada una.  
Y el capital autorizado es de S/.4.000'000.000,00

Quito, 27 MAY 1997

  
Dr. Iván Salcedo Coronel  
SECRETARIO GENERAL

  
AOM/icv.  
EXT.548

---

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas  
(diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de ..... QUITO .....

---